



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43742 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga recibir a las familias rosarinas que están proponiendo una modalidad de presencialidad optativa en las escuelas y que remitieron una carta a la Ministra de Educación, Adriana Cantero, en el mes de mayo de 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de recibir a las familias rosarinas que están proponiendo una modalidad de presencialidad optativa en las escuelas y que remitieron una carta a la Ministra de Educación, Adriana Cantero, en el mes de mayo de 2021.

Sala de la Comisión por Zoom, 07 de julio de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.